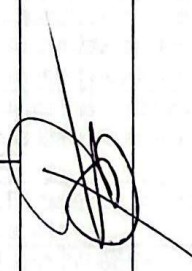
 <b>Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia</b>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE BARRANCABERMEJA</b> <b>REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.</b>
BRYAN EDUARDO RAMIREZ ALIPIO, SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL No. 77 /	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	XIMEVA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: <input checked="" type="radio"/> ACTA PARCIAL <input type="radio"/> ACTA DE LIQUIDACIÓN
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	OTRA:
CUENTAS PARCIALES	SECRETARIA JURIDICA
CUENTA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CO DEBE VERSE MARCADO)	CUENTAS FINALES
	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	
RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME	CUENTAS FINALES
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL P.M., C.D.P., R.P., MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD	

Nº. CONTRATO: 2360-26 ✓

CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

ACTA PARCIAL     CUENTA DE COBRO     LIQUIDACIÓN

OTRO: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:



# Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia

## ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 2360-26

**CONTRATANTE:** DISTRITO DE BARRANCABERMEJA  
**NIT:** 890.201.900-6  
**CONTRATISTA:** XIMENA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ /  
**IDENTIFICACION:** 37.659.832 DE SAN VICENTE DE CHUCURI

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA GENERAR ESPACIOS DE MEDIACION Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

**VALOR INICIAL:** SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)  
**REGIMEN TRIBUTARIO:** NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)  
**DURACIÓN:** TRES (03) MESES  
**SUPERVISOR:** SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

**FECHA DE INICIO:** 27 DE ENERO DE 2026.  
**FECHA DE TERMINACION:** 26 DE ABRIL DE 2026. /

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **BRYAN EDUARDO RAMIREZ ALIPIO – SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Supervisor del contrato N°. 2360-26** y **XIMENA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ – Contratista**, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

### 1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 27 de mes de Febrero de 2026 hasta el 26 del mes de Marzo de 2026 con las actividades descritas en el contrato N° 2360-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar las labores de organización documental generadas desde la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia del Distrito de Barrancabermeja, relacionadas con la ejecución del proyecto.	1.1 <b>Marzo 05:</b> Apoyé en la labor de gestión documental y administrativa de acuerdo a lo establecido para el resguardo de la documentación importante que reposa en la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia del Distrito de Barrancabermeja.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo logístico y/o administrativo en las diferentes actividades en materia de prevención y promoción de espacios de convivencia y seguridad ciudadana que se desarrollen desde secretaria	2.1 <b>Marzo 02:</b> Brindé apoyo logístico en las diferentes actividades de prevención y promoción de espacios de convivencia y seguridad ciudadana como acompañamiento a la policía comunitaria en charlas en aula con tema de daños ocasionados por el consumo de droga	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



# Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia

<p>distrital de seguridad y convivencia del distrito de Barrancabermeja dirigida a la comunidad educativa y residente del área urbana y/o rural del distrito de Barrancabermeja.</p>	<p>dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa El Castillo Mixto del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>2.2 <b>Marzo 03:</b> Brindé apoyo logístico en las diferentes actividades de prevención y promoción de espacios de convivencia y seguridad ciudadana, como acompañamiento a los profesionales de la secretaria dirigida a estudiantes como entes mediadores de aulas de la Institución Educativa Técnico Superior de Comercio.</p> <p>2.3 <b>Marzo 06:</b> Brindé apoyo logístico en las diferentes actividades de prevención y promoción de espacios de convivencia y seguridad ciudadana, como acompañamiento en el eje estratégico cuidamos tu entorno, dirigido a los padres de familia de los estudiantes de la Institución Educativa Juan Francisco Sarasti – MEGACOLEGIO del Distrito de Barrancabermeja.</p>	
<p>Las demás actividades asignadas por el supervisor, con ocasión al objeto contractual.</p>	<p>3.1 <b>Febrero 28:</b> Asistí a la jornada de limpieza en el parque de las mascotas, del barrio Olaya herrera, donde estuvimos acompañados con los profesionales de la secretaria distrital de seguridad y convivencia y la policía comunitaria con el fin de identificar el majeo de residuos (ley 1801 del 2016) en los espacios públicos del Distrito de Barrancabermeja</p>	<p>Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria.

## 2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000) que serán cancelados de la siguiente manera: TRES (03) Pagos contenidos en: A) DOS (02) pagos parciales equivalentes a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial y B) UN (01) último pago equivalente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) por concepto de honorarios mediante la presentación del acta final de actividades..

## 3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$7.500.000/	
VALOR ACTA PARCIAL 01-PAGADA		\$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		\$2.500.000/
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000



4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de FEBRERO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla: 4643876325			
Periodo cotizado	De	Febrero 01 de 2026	
	Hasta	Febrero 28 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900
ARL	\$42.700	\$0	\$42.700
<b>Totales</b>	<b>\$541.800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$541.800</b>

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 02.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de XIMENA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

08 ABR 2026

BRYAN EDUARDO RAMIREZ ALIPIO  
Secretario Distrital de Seguridad y Convivencia

XIMENA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ  
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica	Aleydis Castillo Sacame	Aleydis C.T.	08 ABR 2026
Revisión Jurídica	Amalia Mareiba G	Amalia Mareiba G	08 ABR 2026
Revisión Contable	Jean Fabian Amaya R	Jean Fabian Amaya R	08 ABR 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



**BBVA Colombia**  
**NIT 860.003.020-1**  
**Certifica**

Que nuestro(a) cliente XIMENA ELIZABET ROVIRA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 37,659,832 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 188053896 aperturada el 2 de marzo de 2007 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 8 de abril de 2026.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0188053896
Cuenta de 16 dígitos:	0188000200053896
Cuenta de 20 dígitos:	00130188000200053896

---

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente  
BBVA Colombia

*Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.*

